

El acuerdo fue aprobado, de forma unánime, por todos los concejales de la corporación municipal.

El Ayuntamiento de Adra ha acogido en la jornada del día 24 de junio la sesión ordinaria de pleno con ocho puntos en el orden del día, siendo dos de ellos de vital importancia para el sector agrícola de la localidad al tratarse de una moción para la defensa de la agricultura almeriense y el acuerdo que permite la puesta en funcionamiento de una Planta de Acopio en la localidad. Ambos eran aprobados de forma unánime por los concejales que conforman la corporación.

El primero en debatirse, la Aprobación definitiva del proyecto de actuación del centro de transferencia y acopio de residuos agrícolas, ni siquiera generó debate al estar tanto gobierno como oposición de acuerdo con este punto que, finalmente, salió con los votos a favor de todos los concejales.

Una planta que la alcaldesa de Adra, Carmen Crespo, no dudó en calificar a los periodistas de “vital para los agricultores de la localidad que, desde hace tiempo, nos venían demandando este tipo de infraestructura donde poder acopiar los residuos que se generan en la actividad agrícola. De ahí que desde hace meses hayamos estado trabajando en la tramitación de la documentación e informes necesarios para permitir este tipo de infraestructura”. Por ello, no dudó la alcaldesa en calificar “el acuerdo elevado y aprobado por el pleno de interesante y necesario para los agricultores abderitanos que ven en él un paso en la solución a los problemas de residuos que vienen sufriendo”.

De igual modo, Carmen Crespo, afirmó que desea “que éste sea el primer paso para que, en el futuro, Adra pueda tener junto con Berja, como es pretensión del Consorcio, una Planta de Tratamiento de Residuos Agrícolas que es uno de las cuestiones que se debe de dar para un municipio eminentemente agrícola como el nuestro: una infraestructura que trate y elimine los residuos”. Cuestión que vendrá “no sólo a mejorar la limpieza del campo, sino de la propia ciudad”.

En este sentido, la alcaldesa de Adra, quiso pedir a los agricultores “más colaboración, si cabe, con el ayuntamiento de Adra, pues es obligación de todos colaborar para que el campo esté lo más limpio imposible. Cuestión que redundará directamente en el beneficio propio de nuestra

agricultura y de su imagen”.

De otra parte, al debate plenario local se elevaba hoy la preocupación existente entre el sector de frutas y hortalizas por las pérdidas ocasionadas por la denominada 'crisis del pepino' ante la falsa alerta sanitaria que el gobierno alemán levantó en torno a las hortalizas de Almería a las que apuntó como causa del origen de la bacteria 'E.Coli'. Ésta llegaba a modo de moción, cuyo objetivo ha sido la defensa unánime del sector de frutas y hortalizas y la petición de indemnizaciones a los daños causados al sector.

La moción fue consensuada por los dos grupos políticos, gobierno y oposición, y salía adelante con el voto favorable de todo el pleno.

MOCIÓN ELEVADA A PLENO

APOYO SECTOR DE FRUTAS Y HORTALIZAS ANDALUZ Y ESPAÑOL AFECTADO POR LA CRISIS AGROALIMENTARIA

Las exportaciones en el sector de frutas y hortalizas alcanzaron en el año 2010 un valor 2.058 millones de euros, lo que supuso un incremento del 10% con respecto 2009 y un volumen de 2, 5 millones de toneladas. Por países Alemania, Francia y Reino Unido fueron los principales mercados de destino.

El sector hortofrutícola almeriense ocupa un lugar destacado en la industria agroalimentaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en la balanza agroalimentaria nacional, además de la importancia para los sectores del transporte, logística y otras actividades complementarias que están asociadas a las exportaciones y que les otorgan un alto valor añadido, así como un nivel elevado de generación de puestos de trabajo en toda la provincia de Almería, ya que es principal sector económico en torno al que giran otros sectores no primarios.

Un sector que se está viendo gravemente perjudicado por las acusaciones injustificadas, desmesuradas y precipitadas del gobierno alemán ante la grave irresponsabilidad de la senadora de Sanidad de Hamburgo, Cornelia Prüferstok, que apuntó, sin pruebas o análisis alguno, a los pepinos producidos en Almería como causa directa de la infección de la bacteria 'E. Coli', causante de la muerte de 22 personas y de enfermar a otras 2.000 más en 14 países de Europa en el mes de mayo.

A pesar de que se verificó que el foco de contagio no se encontraba en las producciones ni en las hortalizas almerienses, la alerta alimentaria desatada por el gobierno Alemán trajo consigo, de forma inicial, el cierre de los mercados europeos a las frutas y hortalizas procedentes de Almería, así como una caída desmesurada en los precios de nuestras hortalizas.

El grave daño a la agricultura almeriense, principal sector económico, así como a los asociados como el transporte y logística, está dejando pérdidas millonarias y unas previsiones de aumento de las mismas ante la falta de confianza. Las primeras estimaciones apuntan a los 200 millones de euros semanales, más de 150.000 toneladas semanales sin comercializar y 150.000 puestos de trabajo perdidos, sólo en el sector de frutas y hortalizas.

Ante esta situación, se hace necesaria una decidida defensa institucional por parte de nuestras autoridades nacionales y autonómicas, para que la agricultura almeriense pueda ser resarcida del daño que, de forma injustificable, ha recibido como consecuencia de esta alerta sanitaria. Es prioritario establecer actuaciones y medidas para que Europa aporte indemnizaciones al sector de frutas y hortalizas que cubran el 100% de las pérdidas, siendo insuficientes los 210 millones de euros aprobados por la Comisión Europea.

España, y en concreto Andalucía, deben de realizar una fuerte defensa del sector de frutas y hortalizas y de la agricultura almeriense para recuperar la normalidad a nuestras exportaciones y así restablecer el daño causado que es mayor, si cabe, por la vulnerabilidad que el sector lleva arrastrando demasiado tiempo por la falta de apoyo institucional.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular, somete a la consideración del Pleno, la aprobación de la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1.- Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a manifestar su apoyo al sector hortofrutícola andaluz y a la industria agroalimentaria asociada que están considerados como fuente de riqueza y empleo.
- 2.- Solicitar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a activar una Mesa Permanente, compuesta por las instituciones, las formaciones políticas y el sector agrario en pro de la defensa del sector.
- 3.- Requerir al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a prestar soporte jurídico económico y financiero al sector hortofrutícola almeriense para la defensa de los intereses andaluces afectados, así como para restablecer la imagen de nuestras frutas y verduras.
- 4.- Demandar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que establezca, dentro de la Agenda del Presidente, una visita oficial a Bruselas para defender la calidad y la seguridad alimentaria del sector de frutas y hortalizas y futuras líneas de ayuda.
- 5.- Solicitar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Consejo de Gobierno a realizar un apoyo expreso, contundente y económico en los presupuestos para el año 2012 a la comercialización del sector hortofrutícola.
- 6.- Reclamar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a que exija las responsabilidades, compensaciones e indemnizaciones económicas del 100% de las pérdidas ante las autoridades oportunas por esta crisis injustificada al sector de frutas y hortalizas.
- 7.- Requerir al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a promover acciones judiciales contundentes contra los responsables de este descalabro en defensa de los intereses de la agricultura almeriense perjudicada por esta 'crisis del pepino'.

8.- Pedir al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación y éste a la Comisión Europea a levantar la alerta sanitaria que a junio existe sobre el pepino ecológico y restablecer el comercio normalizado de los productos hortofrutícolas.

9.- Demandar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a poner en marcha, conjuntamente, una campaña de promoción, especialmente en los países afectados por la crisis alimentaria y en España, para restablecer la imagen y prestigio de nuestros productos hortofrutícolas.

10.- Reclamar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a desarrollar una intensa actividad diplomática en la que participen, conjuntamente, los ministerios de Agricultura, Medio Rural y Marino, Sanidad, Política Social e Igualdad, Exteriores y Cooperación, tendente a recuperar la normalidad y la confianza de los flujos comerciales de los productos hortofrutícolas andaluces.

Sra. Alcalde/sa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Adra